

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Castielfabib

*2024/07430 Anuncio del Ayuntamiento de Castielfabib sobre la aprobación inicial del Plan de Actuación Municipal frente al Riesgo Sísmico.*

#### ANUNCIO

Aprobar inicialmente el Plan de Actuación Municipal Frente al Riesgo Sísmico de Castielfabib (PAM SISMICO), por acuerdo Plenario de fecha 14 de mayo de 2024, se somete a información pública por el plazo de 30 días a contar desde el siguiente a de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, a fin de que las personas interesadas puedan examinar el expediente y presentar las alegaciones y observaciones que estimen oportunas.

El PAM SISMICO estará a disposición de las personas interesadas en el Tablón de Anuncios del ayuntamiento <https://www.castielfabib.es>, así como en la sede electrónica.

En el caso de no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se entenderá definitivamente aprobado el acuerdo hasta entonces provisional.

Castielfabib, a 27 de mayo de 2024. —El alcalde, Eduardo Aguilar Villalba.

